



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 28

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:00 a.m. del día jueves 02 de enero de 2020, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo número veintiocho, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Autorización para que la Secretaría de Finanzas lleve a cabo la retención del 10% de las Participaciones del Fondo General por el período de enero a diciembre 2020.
5. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como **cuarto punto**, se autoriza por mayoría de votos a la Secretaría de Finanzas llevar a cabo la retención del 10% de las Participaciones del Fondo General por el período de enero a diciembre 2020:

